

Casilda, 1 de Setiembre de 2026.

**LICITACION PUBLICA Nº 17/2026 DECRETO Nº 094
"PROVISION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA
REMDELACION DE PLAZA DE LA ROTONDA"**

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA Nº 2

Respecto del proceso licitatorio de referencia se emite la presente:

CONSULTA: Nos contactamos con usted para consultar algunas discrepancias que encontramos en referencia al cómputo del itemizado de la Licitación Plaza de La Rotonda y el del plano Nº 04.

Las principales diferencias se observan en los siguientes ítems:

- 2.2 - Compactación de subrasante y relleno: según itemizado son 2696m² y el cómputo igualado a la superficie de las nuevas veredas ronda los 3274m².
- 2.3 - Vereda de Hº: según itemizado son 2718m² y debería acercarse al valor del ítem 2.2.
- 3.1 Provisión y colocación de baldosas graníticas: según pliego son 960m² y el cómputo ronda los 2219 m².

Lo advertimos ya que son grandes porcentajes y para que podamos competir con cómputos similares.

RESPUESTA: consultado con el Área de Planificación Territorial,

Con respecto a diferencias que suponen quienes consultan, deben considerar los planos como documento vigente para realizar la verificación métrica que estimen necesarias. Se aclara que no se presenta, como parte del pliego, el plano de obra existente, por lo cual quién lo requiere podrá asistir al sitio para verificar medidas sin previo aviso.

Finalmente, como se indica en página 31 del pliego, ..."Las cantidades consignadas en la presente planilla constituyen una base uniforme para la presentación y comparación de ofertas sin perjuicio de ello, los oferentes deberán realizar los relevamientos y verificaciones que estimen necesarios en función de la documentación técnica"...

La presente CIRCULAR pasa a formar parte integrante de la Licitación Pública Nº 17/2026.


ROSA LEZATTI
JEFA DPTO. COMPRAS
Y SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD DE CASILDA